



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 614 / 2014.-

ZAPALLAR, 29 de Enero de 2014.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 30 de Noviembre de 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 140 de fecha 29 de Enero de 2014, emitido por el señor Tesorero Municipal.
- Informe Jurídico N° 47/2014, de fecha 28 de Enero de 2014, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica.

DECRETO:

MODIFIQUESE DOMICILIO a Rol de Patente Comercial, según siguiente detalle:

Patente Definitiva	Rol N° 20.640
A nombre de	SOCIEDAD DE INVERSIONES AUSPOWER LTDA.
Rut. N°	76.031.730-6
Domicilio Anterior	Januario Ovalle N° 247, Zapallar
Domicilio actual	El Golf 2008, depto. 3, Zapallar
Giro	Sociedad de Inversión y Rentistas de Capitales Mobiliarios en General

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: Patentes Comerciales

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

ADM / CTL / SEC / pfc